

Desarrollo, planificación y política universitaria. Proyecto y creación de la Universidad Nacional de Luján 1969-1972

Development, Planning and University Policy. Project and Creation of the National University of Luján 1969-1972

Analia Gómez¹

Resumen

El estudio de las universidades argentinas y sus actores durante las décadas del sesenta y del setenta constituye hoy un campo en expansión. Aquí nos dedicaremos a la política universitaria de la auto-llamada «Revolución Argentina», específicamente entre fines y comienzos de aquellas décadas por enmarcarse allí la creación de la Universidad Nacional de Luján, caso que analizaremos. Su creación formó parte de un proceso de expansión del sistema universitario, resultado de la planificación por parte de diversos actores tanto del espacio académico-universitario como del burocrático-estatal. Pero también fue relevante la participación de actores locales organizados en comisiones pro universidad, siendo una de ellas la que se formó en Luján en 1969. Comisión que realizó diversas actividades para la creación de la UNLU, que se concretó el 20 de diciembre de 1972. Su estudio permite analizar el entramado de relaciones entre políticas y funcionarios públicos, especialistas en educación superior y actores locales.

Palabras clave: Planificación; Desarrollo; Comisiones; Universidad Nacional de Luján.

Abstract

The study of Argentine universities and their actors during the 1960s and 1970s constitutes, nowadays, an expanding field. We will focus on university policy of the self-called “Revolución Argentina”, particularly at the end and beginning of those decades, since we will analyze the creation of the University of Lujan which occurred during that time. Its creation occurred as a result of an expansion process of the university system carried out by different actors from the academic as well as from the bureaucratic/state sphere. The participation of local actors, organized in commissions pro-university was also relevant. An important commission, created in Luján in 1969, carried out diverse activities in favour of the foundation of the UNLU, which was formalized on 20th December 1972. Its study allows us to analyze the network of relationships among policies, public officials, specialists in higher education and local actors.

Keywords: Planning; Development; Commissions; National University of Lujan.

Recibido: 29/12/2020. **Aceptado:** 9/1/2020

¹ Universidad Nacional de Luján; anago_r13@yahoo.com.ar.

Repensar la universidad

Hacia fines de la década del sesenta una ola de rebeliones sacudió a países capitalistas, comunistas y a los del por entonces llamado Tercer Mundo (Hobsbawm, 1998, p. 442). Solo a modo de ejemplo podemos mencionar aquellas rebeliones que protagonizaron los estudiantes en Estados Unidos y Berlín contra la guerra de Vietnam; el mayo francés; la movilización de miles de estudiantes en Praga y la protesta de los estudiantes mexicanos. A pesar de las diferencias entre todas ellas podemos señalar una característica común: sus protagonistas fueron jóvenes universitarios. Desde los años sesenta, el número de estudiantes universitarios a nivel mundial creció de 13.000 millones a cerca de 82.000 millones en 1995 (García Guadilla, 2008, p. 24).

La masificación de la educación superior y el activismo de los estudiantes también tuvieron lugar en América Latina desde mediados del siglo XX. En 1950 las universidades de la región contaban con cerca de 266.000 estudiantes y 25 años después el número había aumentado más de 24 veces (Mendonça, 2018a, p. 84). Este crecimiento coincidió con la etapa del modelo desarrollista implementado en la región (García Guadilla, 2008, p. 48). Atendiendo a lo anterior, la universidad comenzó a ser repensada tanto por actores políticos como académicos que veían con preocupación la creciente movilización y politización de los estudiantes y que también pretendían cumplir con los objetivos de desarrollo tecnológico y científico. Se inició una planificación destinada a la educación superior (Krostch, 2009, pp. 113-115) que conjugó ambos fines tal como puede observarse tanto en los proyectos elaborados por actores provenientes de sectores conservadores como en las políticas universitarias que tuvieron lugar en los países de la región bajo gobiernos de facto o provenientes de partidos de derecha². Por ejemplo, en Uruguay bajo el gobierno autoritario de Jorge Pacheco Areco (Jung, 2019); en Brasil a partir del golpe de Estado de 1964 y en Argentina durante los gobiernos de facto que tuvieron lugar entre 1966 y 1973.

En adelante nos referiremos a este último país atendiendo a las políticas implementadas durante la autollamada *Revolución Argentina*, sobre todo durante el último de sus gobiernos de facto a cargo de Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). Más específicamente nos dedicaremos a reconstruir como fue el proceso que condujo a la creación de una de las universidades abiertas en aquel contexto: la Universidad Nacional de Luján (UNLU).

Atendiendo al recorte temporal y al problema abordado pretendemos hacer un aporte a la llamada *historia reciente* y contribuir desde un punto de vista histórico al campo de estudios sobre la universidad y la política universitaria durante la «Revolución Argentina». Para ello dialogamos con la *nueva historia política*, que entre otros temas se dedica al estudio de las burocracias estatales, los especialistas, profesionales e intelectuales de estado, los espacios en los que estos y sus ideas circularon, etcétera.

Teniendo en cuenta lo anterior hemos seleccionado una serie de fuentes tales como comunicaciones, boletines y resoluciones emanadas del Poder Ejecutivo Nacional y legislación de la época, así como también distintos proyectos y planes elaborados por actores universitarios y burocráticos. Para abordar el caso que nos interesa, la UNLU, hemos consultado el periódico local *El Civismo* ya que en él se encuentra un detallado registro de las actividades que se desarrollaron para proyectar y planificar la futura universidad. Otras de las fuentes consultadas forman parte de dos *Fondos Documentales* que se encuentran en la UNLU. Uno de ellos es el *Fondo Documental de la Memoria de la UNLU* (FDM-UNLU), constituido por numerosos recortes de periódicos y revistas, documentos administrativos, comunicados de prensa, expedientes, reglamentos, etc.

2 Otro tipo de experiencias y de proyectos universitarios también tuvieron lugar por aquellos años. Se caracterizaron por su impronta progresista o por estar vinculados al universo de las izquierdas. Algunos ejemplos fueron los proyectos modernizadores en la Universidad de Buenos Aires entre 1955 y 1966 (Buchbinder, 2005, pp. 178-184); el proyecto de creación de la Universidad de Brasilia en 1962, concebido por Anísio Teixeira y Darcy Ribeiro, siendo este último su primer rector (Guadilla, 2008, pp. 587-591) y para el caso uruguayo el programa de reforma institucional a cargo Óscar Maggiolo, rector de la Universidad de la República (Markarian, Jung y Wschebor, 2008, pp. 13-28).

Allí se encuentra el *Estudio de Factibilidad* elaborado para lograr la creación de la universidad. Otras fuentes consultadas son las que conforman el *Fondo Documental Emilio Mignone* (FDEM), que contiene proyectos, boletines, libros, folletos, revistas, prensa nacional y local, documentos, memorándums, etcétera.

La Revolución Argentina y la política universitaria: informes, propuestas y planes

Hacia fines de la década del sesenta distintos actores pertenecientes tanto al espacio burocrático-estatal como al académico-universitario argentino,³ elaboraron informes referidos a la situación de las casas de altos de estudios, así como también planes para implementar en estas. Partieron de un diagnóstico común en el que se identificaron problemáticas tales como el aumento de la población estudiantil y su politización, la escasa correspondencia entre las carreras universitarias con las necesidades para el desarrollo económico nacional y regional, la migración de muchos jóvenes desde sus lugares de origen hacia los grandes centros universitarios, etc. Como se desprende de lo antedicho una de las preocupaciones era dar respuestas a una juventud universitaria que por aquellos tiempos no solo crecía en número, sino que se radicalizaba políticamente. Ante esto último los gobiernos de la «Revolución Argentina» implementaron diferentes estrategias que fueron desde el autoritarismo durante el onganato hasta su interpelación en el marco del Gran Acuerdo Nacional durante el gobierno de Lanusse (Mendonça, 2018b y 2019).

Muchos de los planes e informes elaborados fueron hechos o presentados en 1968 y estuvieron vinculados con las ideas del desarrollo. Recordemos que el desarrollismo estuvo en la agenda económica argentina desde el gobierno de Arturo Frondizi. En octubre de 1961 creó el Consejo Nacional de Desarrollo (Conade), que en los años siguientes amplió sus incumbencias con el fin de generar un sistema de planificación y programas que debía servir para orientar el desarrollo, tal como lo sugería la Comisión Económica para América Latina (Jáuregui, 2014-2015, pp. 144-146). El modelo de planificación se profundizó durante el onganato y en 1966 se creó por decreto-ley el Sistema Nacional de Planeamiento y Desarrollo que tuvo entre otras finalidades «Determinar las políticas y estrategias directamente vinculadas con el desarrollo nacional [...] Formular los planes nacionales de largo y mediano plazo, los planes regionales y sectoriales; compatibilizarlo; coordinar su ejecución y evaluar y controlar los esfuerzos nacionales para el desarrollo».⁴ Una de las partes integrantes de este Sistema fue el Conade, que había creado el sector Educación en 1964, por considerar a esta rama como un factor necesario para el desarrollo económico (Suasnábar, 2004, p. 39). En aquel sector tuvo una participación relevante como especialista en políticas universitarias el Dr. Emilio Mignone, quien luego tendría una destacada participación en el proceso de creación y en los primeros años de funcionamiento de la UNLU, universidad que aquí analizaremos. En 1968 Mignone formó parte de la conducción de un grupo de trabajo constituido por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, la Secretaría de Estado del Conade y el por entonces recientemente creado Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN).⁵ Dicho grupo debía presentar un diagnóstico sobre la situación del sistema de enseñanza superior, proponer políticas de desarrollo y programar su ejecución. El resultado fue la publicación de dos documentos: *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social*, elaborado por el Conade-Sector Educación,

3 Laura Rovelli (2008a, p. 6) utiliza ambas categorías para identificar y relacionar los espacios en los cuales mediaron las ideas, los saberes y los expertos que elaboraron planes de creación de nuevas universidades durante los años setenta.

4 Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 4/10/1966, p. 3.

5 Este Consejo fue creado por el Decreto-Ley n.º 17245 de 1967 (Ley Orgánica de las Universidades Nacionales. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17245-189246>). Estuvo constituido por los rectores de todas las universidades nacionales, los cuales anualmente elegían entre ellos un presidente. El CRUN organizó una Secretaría Permanente en la que cada universidad estuvo representada a través de un delegado. Entre sus funciones estaba la de programar la enseñanza universitaria oficial de acuerdo con el planeamiento general del sistema educativo argentino..

y *Bases para un Plan Integral de Educación Superior y Universitaria*, elaborado por el CRUN. Ambos informes compartieron el diagnóstico sobre la situación de las universidades nacionales destacando como problemas el ingreso masivo, la deserción estudiantil, la excesiva duración de las carreras y la escasa vinculación entre la enseñanza media y superior entre otros (Mendonça, 2015, p. 238). Algunas de las propuestas para resolver los problemas diagnosticados fueron: la realización de cursos de ingreso y de orientación vocacional para los estudiantes, el abandono de clases caracterizadas como *magistrales*, la promoción sin examen final, la creación de carreras cortas, la centralización administrativa y académica, el fomento a la investigación científica y tecnológica y la organización departamental. Todas estas propuestas tuvieron como objetivo modernizar la enseñanza superior y satisfacer los fines y las exigencias del desarrollo nacional, regional y sectorial.⁶

Durante el año 1968, otros documentos, propuestas y planes elaborados por distintos actores del espacio académico-universitario estuvieron dedicados a pensar y proyectar la educación superior. Uno de ellos fue presentado por Carlos Ray, doctor en Medicina, docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y delegado por esta última ante la Secretaría Permanente del CRUN. Elaboró un documento en el cual la problemática del desarrollo era presentada de manera integral, es decir, comprendiendo su aspecto económico y también sus dimensiones culturales y sociales. Propuso la adecuación de los programas de enseñanza a las necesidades no solo nacionales sino también regionales. Otro plan pensado para la UBA fue el que elaborara su entonces rector Raúl Devoto. En *Plan de Acción de la Universidad de Buenos Aires*, señaló la necesidad de generar cambios que permitieran contribuir a la modernización y el desarrollo, constituyendo este último una idea-fuerza que aparece a lo largo de toda la propuesta y que puede considerarse un antecedente del llamado «Plan Taquini» (Mendonça, s/f a). Este último quizá sea el más conocido. Fue presentado en un Coloquio de Intelectuales Argentinos sobre Modernización de las Instituciones Políticas en la Argentina que se realizó en Chilecito (La Rioja) en noviembre de 1968. Su autor, Alberto Taquini (h), era por entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. Bajo el nombre de *Programa de Adecuamiento de la Enseñanza Universitaria Argentina a las Necesidades del Desarrollo*,⁷ Taquini ofreció un diagnóstico común al indicado en otros planes y propuso la creación de nuevas universidades nacionales para que estas atendieran, por un lado, a las necesidades demográficas y, por otro, a las del desarrollo regional.⁸ Por razones tanto demográficas como de desarrollo debían crearse dos universidades: una en Zárate (provincia de Buenos Aires) y otra en Río Cuarto (Córdoba). Para atender tan solo al desarrollo debía crearse una universidad en la zona patagónica-austral y con el fin de dar respuesta a las necesidades demográficas debían crearse universidades en la zona sur del Gran Buenos Aires y en Luján.⁹

Estas propuestas fueron presentadas ante autoridades nacionales y distintos actores universitarios, por ejemplo, ante el CRUN en 1970. Paralelamente, Taquini se dedicó a impulsar su plan a través de conferencias, publicaciones, artículos periodísticos, programas televisivos y sobre todo entre distintos actores de algunas

6 El desarrollismo formó parte de la agenda de varios gobiernos de la región. Tal como sucedió en Argentina, otros países crearon sus propios órganos con el fin de planificar políticas vinculadas al desarrollo. Por ejemplo, en Uruguay se creó en 1961 la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, que se dedicó al análisis de la situación económica nacional. Sus diagnósticos, propuestas e informes fueron consideradas por distintos actores políticos. Publicó en 1965-66 el Informe sobre el Estado de la Educación, en el cual se señaló la necesidad de vincular la educación con la estrategia nacional de desarrollo y propuso para la educación superior una serie de medidas tales como nuevas normas para la regularización de los estudios, becas para estudiantes con menos recursos, etcétera (Jung, 2013, pp. 104-106).

7 Este programa fue resultado de una serie de estudios que Taquini venía realizando junto con Enrique Urgoiti y Sadi Rifé, ambos docentes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

8 Recordemos que su propuesta, a tono con otras, se enmarcó en un momento en el cual la política estatal pretendía controlar «el problema» de la radicalización política de la juventud universitaria y la creación de nuevas universidades fue considerada como una posible solución (Krotsch, 2008, pp. 133-134).

9 Luján es uno de los partidos de la provincia de Buenos Aires (Argentina). La ciudad cabecera lleva el mismo nombre y se encuentra a 70 km al oeste de la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

de las ciudades propuestas para crear nuevas universidades. Aun así, su plan no fue inmediatamente aceptado. Entre quienes se opusieron estaban el ministro de educación José Luis Cantini quien creía que debían presentarse exhaustivos estudios que justificaran la apertura de las casas de altos estudios, así como también el Conade y el CRUN ya que, si bien reconocían la existencia de universidades con un alto número de estudiantes, señalaban que otras aún tenían una escasa cantidad (Mendonça, 2016, p. 295).

Ante estos reparos la formación de comisiones pro universidad parece haber cumplido un rol relevante para que el plan diseñado por Taquini fuera aceptado por las autoridades nacionales. Veamos entonces como fue el funcionamiento de dichas comisiones a través del caso de la UNLU.

Una comisión para crear una universidad nacional en Luján

¿Por qué crear una universidad en Luján? La respuesta se encuentra en la propuesta que hiciera Taquini: ante el aumento de la matrícula universitaria era necesario crear nuevas universidades y una de ellas debía estar en esta ciudad.

Las primeras reuniones locales tuvieron lugar a mediados del año 1969. El viernes 4 de julio en un hotel céntrico se realizó la primera reunión. Participaron los intendentes de Luján y de General Rodríguez, algunos vecinos de la ciudad y el Dr. Taquini. Este último argumentó porque era necesario crear una universidad en la zona Luján-Pilar destacando que su ubicación geográfica favorecía y facilitaba la comunicación con otras localidades y posibilitaba la oferta de carreras vinculadas con las características de la región, por ejemplo, ciencias biológicas, agronómicas y en alimentación. A diferencia de su propuesta inicial, comenzaba a aparecer la idea de una universidad que atendiera al desarrollo de la región y no tan solo al crecimiento de la matrícula universitaria.

De esta primera reunión informativa derivó el acuerdo de

- a) Crear en toda la zona un movimiento de opinión pública tendiente a obtener de las autoridades la sanción de la ley correspondiente.
- b) Invitar a autoridades, representantes de entidades culturales y educativas y de bien público de los partidos de la zona a una próxima reunión a los efectos de constituir una comisión encargada de encauzar las gestiones.¹⁰

Dicha comisión se constituyó el 9 de agosto de 1969 bajo el nombre de Comisión Pro Universidad Zonal. Fijó su domicilio en la sede municipal y quedó constituida por un presidente y vicepresidente, un secretario y cinco secretariados. Su objetivo inicial fue promover la propuesta de creación de una universidad e impulsarla a partir de adhesiones de vecinos e instituciones de la zona.

Ahora bien, ¿quiénes constituyeron la Comisión Pro Universidad (CPU)? Un análisis detallado merecería varias páginas. A modo de síntesis podemos decir que sus miembros estuvieron estrechamente vinculados con el quehacer político, económico, sanitario y educativo de la localidad. Profesionales encontramos una mayoría de docentes, seguidos por ingenieros y médicos. Muchos habían desempeñado, o estaban desempeñando, funciones en dependencias gubernativas nacionales, provinciales o locales. Los espacios desde los cuales provenían, ocupaban o participaban, por ejemplo, el Rotary Club Luján y cargos en el gobierno municipal, permitieron no solo la sociabilidad entre estos sino también y, sobre todo, establecer conexiones con la burocracia local, provincial y nacional. Respecto al poder político local puede considerarse como un factor extrauniversitario relevante al momento de considerar el perfil de la universidad a crearse, sus misiones, etc., tal como lo ha señalado Laura Rovelli (2005) al analizar otros casos de creación de universidades.¹¹

¹⁰ *El Civismo* (1969). «Proyéctase la creación de una Universidad en nuestra zona». 12 de mayo de 1969.

¹¹ Respecto a las comisiones y/o movimientos pro universidad es importante considerar otras experiencias, tanto argentinas como de otros países, ya que permiten observar elementos comunes, así como particularidades de cada caso. Tomemos

Quisiéramos mencionar especialmente a quien luego fue rector de la universidad entre los años 1973 y 1976: Emilio Mignone. Cuando la CPU se conformó y desarrolló sus primeras actividades, detentaba el cargo de Subsecretario Técnico del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Como tal no podía formar parte de la CPU ya que tenía que evaluar sus gestiones e informes. Sin embargo, tal como el mismo Mignone (2014, p. 39) lo recordara, esto no le impidió extraoficialmente acompañar las actividades que desarrollaron muchos de quienes habían sido sus vecinos y amigos mientras vivió en Luján.¹² Sus vínculos con la ciudad también fueron resultado de sus funciones específicas como Subsecretario, a las cuales estuvo atenta la prensa local. Desde fines del año 1969 encontramos en el periódico *El Civismo* diversas notas sobre sus actividades: disertaciones sobre política educacional, presentación de proyectos para escuelas secundarias, participación en mesas redondas acerca de la formación de maestros en institutos terciarios y en muestras organizadas por estudiantes secundarios, etc. En agosto de 1971, Mignone mantuvo una entrevista con los miembros de la CPU en la cual le fueron informadas las gestiones hechas. Puede observarse entonces que, desde su función como subsecretario, Mignone estuvo en permanente contacto con el campo educativo local. En 1971 cuando renunció a su cargo pudo formar parte oficialmente de la que en aquel año ya era una Comisión Nacional Pro Universidad. Contaba con experiencia en el área y en calidad de especialista colaboró como consultor en la elaboración del *Estudio de Factibilidad* que se presentó ante autoridades del Ministerio de Cultura y Educación.

Actividades y propuestas de la Comisión Pro Universidad

Una vez conformada la CPU sus miembros comenzaron a desarrollar diferentes actividades con el fin de promocionar la idea de crear una universidad en Luján, así como también buscar los apoyos necesarios para respaldar el futuro proyecto que debía entregarse a las autoridades nacionales.

Entre otras actividades se realizaron una serie de reuniones informativas en las que estuvieron presentes autoridades nacionales, locales y del mismo impulsor del proyecto de creación de nuevas universidades. A pocas semanas de conformarse, la CPU convocó a una reunión que se hizo el 24 de agosto en la Escuela Normal de Luján a la cual asistió Taquini. En este punto es interesante señalar quienes fueron convocados y estuvieron presentes. Encontramos no solo vecinos de la ciudad sino también representantes de instituciones de otras ciudades tales como General Rodríguez, Capilla del Señor, Chacabuco, San Antonio de Areco, Carmen de Areco, Chivilcoy, Mercedes, Merlo, Junín, Marcos Paz, Las Heras, Los Polvorines, Moreno y Capital Federal. La mayoría de los concurrentes desempeñaban tareas educativas (docentes, directores e inspectores de enseñanza) pero fueron convocados también médicos, varios gerentes de fábricas y empresas

como ejemplo el análisis que ha hecho María Eugenia Jung (2015) sobre el movimiento iniciado en 1968 en Salto (Uruguay). Si comparamos con el caso argentino, y más específicamente con Luján, el proceso en Salto fue a la inversa en cuanto a su origen. El Movimiento pro Universidad del Norte se formó a partir de la demanda de distintos actores locales y no como resultado de la propuesta de un plan proveniente de actores universitarios, tal como sucedió en Argentina a partir de la presentación del Plan Taquini. Respecto a la composición de aquel Movimiento encontramos similitudes con el caso aquí analizado, así como también con el de otras comisiones en Argentina como la que se formó en Río Cuarto (provincia de Córdoba) y que logró la creación de la universidad en 1971 (Mendonça, s/f b y 2014). Profesionales, docentes, comerciantes, industriales representantes del Rotary Club y del Club de Leones estuvieron entre sus miembros y muchos de ellos, como el caso de Luján, también desempeñaban cargos en el gobierno municipal de Salto e incluso en el Parlamento nacional (Jung, 2015, p. 400). Una diferencia a señalar, y no menor, es que el Movimiento originado en Salto no logró su objetivo, es decir, no se creó la universidad. Según Jung (2015, p. 418) la atención del gobierno uruguayo a comienzos de los años setenta estuvo puesta en la «... lucha contra la guerrilla y la dura campaña electoral [...] La instalación de otra universidad pública pasó a ocupar un segundo plano...» Esto último es una diferencia con el caso argentino ya que la política de creación de nuevas universidades significó para el último de los gobiernos de la «Revolución Argentina» no solo una estrategia ante la creciente movilización estudiantil sino también una forma de obtener apoyos políticos locales.

12 Emilio Fermín Mignone nació el 23/7/1922 en Luján, ciudad en la que vivió hasta comienzos de los años sesenta.

locales, escribanos, contadores, abogados, comerciantes, ingenieros agrónomos, trabajadores agremiados, etc. También asistieron el intendente de Luján y los intendentes de las ciudades de Moreno, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Chivilcoy, Pilar y San Antonio de Areco.¹³ En lo que respecta a las instituciones a las que pertenecían los invitados se destacaron aquellas vinculadas a tareas educativas, asociaciones de profesionales y comerciantes, así como también fábricas locales (Linaer Bonaerense, Fibraco, Fabril Linaer, Hilandería Luján, Lorenzo Michelena e Hijos e Inafor)¹⁴ y gremios (Sindicato de Luz y Fuerza, Unión Obrera Metalúrgica, Asociación Obrera Textil, Federación de Obreros y Empleados y Telefónicos). Algunos invitados registraron su pertenencia a clubes rotarios de distintas ciudades. Esta presencia puede asociarse con el hecho de que varios integrantes de la CPU eran miembros del Rotary Club de Luján, funcionando entonces los clubes rotarios como espacios de vinculación entre ciudades.

Ante dicha concurrencia Taquini describió el funcionamiento del sistema de enseñanza universitario argentino y señaló el problema de la superpoblación estudiantil. Sostuvo que la solución para este era la creación de nuevas universidades nacionales que debían ser concebidas con criterio moderno y ajustarse a las previsiones del Conade. Tal como lo había hecho en otras oportunidades justificó la creación de una universidad en Luján.¹⁵ En una siguiente reunión, la delegación de Pilar comunicó sobre la formación de una Comisión local Pro Universidad con el fin de realizar en aquel partido actividades de difusión.¹⁶ La permanente vinculación con las ciudades vecinas también puede observarse en una encuesta que la CPU preparó en noviembre de 1969 y cuyos destinatarios fueron los estudiantes de cuartos y quintos años (los últimos de la educación secundaria) de distintos establecimientos tanto públicos como privados.¹⁷ En la encuesta se pidió a los estudiantes responder si pensaban seguir una carrera universitaria, qué carrera elegirían y en qué lugar pensaban cursarla. En caso de no haber respondido afirmativamente se indicaron una serie de opciones a señalar sobre las posibles razones que impedían iniciar estudios universitarios (distancia, gastos, etc.). También se preguntó si estudiarían en una universidad estatal en la zona próxima a su domicilio en caso de que se esta se creara, qué carreras preferían que se dictaran, etc. El resultado de la encuesta arrojó que el 88,5 % de los estudiantes pensaba seguir estudios universitarios mientras que el resto manifestó su imposibilidad para hacerlo debido a razones socioeconómicas y de distancia entre el lugar de residencia y el de estudio. Casi el 91 % pensaba que la creación de una universidad en la zona resolvería estos problemas. En este punto es importante señalar cual era la oferta educativa postsecundaria que se ofrecía en Luján y sus alrededores. En lo que respecta a la enseñanza superior no universitaria existían en el área 25 establecimientos distribuidos en 11 partidos. La mayoría eran institutos de formación docente y solo tres estaban dedicados a otras profesiones, siendo estos un instituto técnico en la ciudad de Castelar, una escuela de artes visuales en el partido de Chivilcoy y una escuela de servicio social en el partido de Mercedes. Respecto a la enseñanza universitaria existían cinco universidades o facultades en otros partidos cercanos a Luján y solo una de ellas era estatal: la delegación de una Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional en el partido de Morón. El resto eran universidades privadas: la Universidad de Morón, dos Facultades de la Universidad del Salvador y la escuela Diocesana de Servicio Social de la Universidad Católica Argentina. Los datos arrojados por la encuesta, sumados a la escasa oferta de carreras en los institutos terciarios y la casi nula oferta de educación universitaria pública en la región, sirvieron para justificar la necesidad de crear una universidad en Luján.

Durante 1970, en una de las fuentes que hemos consultado, el periódico *El Civismo*, no se publicaron notas referidas específicamente a las gestiones de la CPU para crear la universidad. Sin embargo, una lectura

13 *El Civismo* (1969). La Universidad Zonal: reunión informativa. 30 de agosto de 1969.

14 Algunos miembros de la CPU eran (o habían sido) directores de industrias locales (algunas de las cuales estuvieron representadas en la reunión).

15 *El Civismo* (1969). La Universidad Zonal: reunión informativa. 30 de agosto de 1969.

16 *El Civismo* (1969). Reunión Pro Universidad Zonal. 20 de setiembre de 1969.

17 El material elaborado para la realización de las encuestas se encuentra en el FDM-UNLU.

atenta del periódico nos permite observar que la Comisión fue participe en una serie de conflictos locales y proyectos provinciales. Participó en reuniones de apoyo al intendente municipal ante denuncias por fraudes, apoyo que denota la vinculación entre la CPU y el gobierno local.¹⁸ Otras intervenciones estuvieron vinculadas con la Comisión Coordinadora del Área del Paraná, integraba por diferentes partidos e impulsada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con el fin de diseñar y coordinar planes reguladores para la realización de obras públicas con el objetivo de «... reglar de manera conveniente y racional el crecimiento de las zonas que se desarrollan por dinámica propia» (Decreto 8727/68¹⁹). Se integraron aquellas iniciativas tanto privadas como públicas, siendo el caso de la CPU un ejemplo de estas últimas. Durante una reunión intervino el Secretario de Obras y Servicios Públicos del municipio de Luján, Gerardo Amado, que era también el secretario de la CPU. En representación de esta última lo hizo uno de los miembros del Secretariado de Promoción, el Dr. Alberto Jech. La CPU participó en la elaboración de un orden de prioridades para la realización de obras y entre aquellas de carácter nacional encabezaba la lista la creación de una universidad en Luján para dar respuesta a «La aspiración creciente de la juventud por acceder al nivel terciario de la educación; la expansión numérica de la población estudiantil [...] la necesidad de nuevas carreras universitarias acordes con las características regionales...».²⁰ Algunos meses después la Comisión Coordinadora del Área del Paraná se reunió en Luján, contando con la presencia del gobernador e intendentes de la zona. En dicha reunión la CPU formó parte de la delegación que acompañó al intendente local a través de su presidente el Dr. Alceo Barrios. Como puede observarse estas actividades de la CPU denotan, por un lado, su tarea de coordinación con distintas esferas y dependencias gubernamentales y, por otro, sus vínculos con las autoridades de la ciudad.

Durante el año 1971 las actividades de la CPU vuelven a tener mayor visibilidad en *El Civismo*. Promediando el año se informaba sobre las reuniones que algunos de sus miembros mantuvieron con autoridades nacionales.²¹ Alceo Barrios, el presidente de la CPU, se reunió con el presidente de facto Alejandro A. Lanusse mientras que otros miembros dedicados a los estudios técnicos se entrevistaron con el ministro de Educación José Luis Cantini. Las reuniones con funcionarios del ámbito nacional alcanzaron también al ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y tuvieron por fin solicitar un acuerdo para utilizar tierras del Instituto Ángel T. de Alvear ya que estas dependían de su ministerio. Este fue el lugar elegido por la CPU para instalar la futura universidad y contar con él requería de una serie de gestiones ante las autoridades ministeriales. Tras otras reuniones, a las que también asistió Taquini,²² aquel ministerio anunció la cesión del Instituto Alvear al Ministerio de Cultura y Educación tras haber resuelto un conflicto que había impedido hasta el momento tener completa disposición sobre sus bienes.²³

Otra de las tareas de la CPU fue la realización de dos planes: *Plan de creación de nuevas universidades. Proyecto de la Universidad Zonal de Luján* (1971) y *Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján* (1971). La elaboración de ambos indica la necesidad por parte de las comisiones pro universidad de preparar informes, planes y escritos con el fin de justificar la creación de casas de altos estudios en un momento en el cual existían diversas peticiones ante el Ministerio de Cultura y Educación. Su preparación, sumada a las tareas y acciones antes explicadas, denotan a través del caso de Luján el «... alto grado de movilización de los movimientos prouniversidad encaminados a contar con sus respectivas casas de estudio» (Rovelli, 2006, p. 301). De uno de aquellos informes, Fundamentos se recuperó buena parte del material

18 *El Civismo* (1970). Entidades de Luján se entrevistarán con el gobernador de la Provincia. 22 de agosto de 1970.

19 En: <<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/68-8727.html>>.

20 *El Civismo* (1970). Una importante asamblea pública se llevó a cabo en la Municipalidad. 12 de setiembre de 1970.

21 *El Civismo* (1971). Universidad Zonal de Luján: importantes novedades. 15 de mayo de 1971.

22 *El Civismo* (1971). UNLU. Bienestar Social apoya decididamente la creación de esta Universidad. 29 de mayo de 1971.

23 El trámite que dejó al Instituto bajo jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social fue aquel que estableció su traspaso desde la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal a dicho ministerio.

para la elaboración del estudio de factibilidad que se elaboró posteriormente como parte de los requerimientos del Ministerio de Cultura y Educación (Mignone, 2014: 43). Allí estaban presentes los principales argumentos que justificaban la creación de una universidad en la línea propuesta por Taquini, siendo estos el aumento sostenido de la población y de la matrícula universitaria. La creación de la UNLU se presentaba como una solución para evitar «... la emigración de jóvenes hacia la Capital Federal en búsqueda de posibilidades de estudios universitarios [...], se amplían las posibilidades educativas para la población de las zonas más alejadas».²⁴ Al fundamento anterior se agregó otro vinculado con la situación económica de Luján y su área de influencia, enfatizando el hecho de que la ciudad se encuentra en el límite entre los partidos vecinos al conurbano bonaerense, que habían registrado un crecimiento en la actividad industrial, y aquellos más alejados del Gran Buenos Aires, caracterizados por un mayor porcentaje de la producción agroganadera. En consecuencia, la CPU proponía formar personal técnico altamente capacitado a través de la creación de carreras que sirvieran al desarrollo de la región, tales como agronomía, veterinaria, ingeniería textil, ciencias exactas, entre otras.

Se forma la Comisión Nacional Pro Universidad Nacional de Luján

Hasta aquí hemos visto las diversas actividades de la CPU. Ahora bien, mientras la Comisión se encontraba en pleno trabajo, se produjo un recambio en el gobierno de la «Revolución Argentina», que desde 1971 quedó a cargo de Alejandro A. Lanusse. Recambio que trajo aparejado una serie de modificaciones en la política universitaria. Los proyectos que venían desarrollando las distintas comisiones pro universidad se vieron impulsados por la necesidad de dar respuesta a una compleja coyuntura política que tenía entre sus principales actores a los jóvenes en general y a los estudiantes universitarios en particular (Buchbinder, 2005, p. 200; Mendonça, 2016, p. 312). Si bien la creación de nuevas universidades comenzó a ser pensada como una respuesta a la masificación y concentración estudiantil, se buscó regular la expansión del sistema universitario. Así puede observarse a partir de la fijación de nuevas pautas, que quedaron expresadas en la Resolución n.º 3192 (1971). A partir de esta, las comisiones pro universidad existentes debieron reorganizarse con una renovada conformación en la que se privilegió el rol de los especialistas en educación superior. Además, debían presentar en el término de 120 días un estudio de factibilidad ante el Ministerio de Cultura y Educación. Tal como lo ha señalado Mariana Mendonça (2018a, p. 90) «Consecuencia de ello fue la disparidad entre los trabajos presentados por las diferentes comisiones, ya que, si bien algunas pudieron cumplir con todos los requisitos, otras solo pudieron elaborar un primer informe». Algunos de estos informes fueron cuestionados por su rápida elaboración y por la metodología empleada, tal fue el caso de la Universidad de Lomas de Zamora (Rovelli, 2006, p. 302). Respecto al presentado por la Comisión de Luján se destacó el carácter novedoso de su proyecto, destinado a servir a la comunidad y promover el desarrollo económico, siendo uno de los informes de mayor interés (Pérez Lindo, 1985, p. 160; Mignone, 2014, pp. 43-44).

Para su elaboración fue el nuevo ministro de Cultura y Educación, Gustavo Malek, quien informó a la CPU en una entrevista que mantuvo con su presidente y otros miembros sobre las nuevas pautas a seguir. En ella manifestó que «Se exigiría un trabajo sobre necesidad y factibilidad, indicándose a su vez si su creación daría respuesta a intereses regionales y nacionales que contemplarían la existencia de nuevas carreras preferiblemente de orientación científica y técnica».²⁵ También el ministerio, a través de la Resolución N° 3508, creó con fecha 15 de diciembre de 1971, una Comisión Especial para hacer el estudio de factibilidad y fijó el plazo de expedición en 120 días. La ahora llamada Comisión Nacional (CN) decidió cuales miembros de la CPU iban a integrarla (nueve en total, entre ellos, su presidente y secretario). Tal como lo solicitaba la Resolución también integraron la CN dos miembros del Ministerio de Cultura y Educación, cinco miembros en repre-

24 *Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján*, 1971, p. 43. EN: FDEM.

25 *El Civismo* (1971). PRO UNLU. Importante entrevista con el ministro de Educación. 31 de julio de 1971.

sentación del CRUN, dos miembros por el Ministerio de Hacienda, tres por el Ministerio de Bienestar Social y uno por la provincia de Buenos Aires. También siete especialistas, un equipo técnico de tres miembros encargos de la supervisión y un coordinador general del trabajo.

Como hemos señalado, miembros de la ex-CPU participaron en la CN, pero algunos de ellos lo hicieron en su condición de funcionarios de ministerios nacionales. Fueron los casos de Ruth Monjardín de Masci y Jaime de la Plaza, ambos funcionarios del Ministerio de Bienestar Social. El caso contrario, es decir, la circulación desde un ministerio a la CN fue el de Emilio Mignone, demostrándose así lo señalado por Rovelli (2008a: 87) respecto a que esta circulación «...ocultaba la naturaleza también política de los actores involucrados en el proceso. En este período, el pasaje de distintas personalidades desde la esfera ministerial hacia las comisiones pro-universidad, y desde estas hacia otros ámbitos políticos fueron un hecho recurrente».²⁶

El Estudio de Factibilidad

La tarea de la nueva Comisión fue elaborar un estudio de factibilidad que a través de una densa investigación sobre Luján y el área de influencia de la futura universidad permitiera justificar porque era necesario crear una casa de altos estudios en este partido bonaerense. Como hemos visto, esta Comisión contaba con dos proyectos que ya había elaborado la CPU: el *Plan de creación de nuevas universidades. Proyecto de la Universidad Zonal de Luján* y los *Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján*. Sin embargo, no eran suficientes para cumplir con todos los requisitos que demandaba el Ministerio de Cultura y Educación a través de la Resolución n.º 3192. En consecuencia, se elaboró el *Estudio de Factibilidad (E. de F.)*, que consta de siete tomos en cada uno de los cuales se encuentran la especificación y el desarrollo de todos los puntos solicitados por la Resolución. En el tomo 1 se presentó el objeto del pedido para la creación de la universidad, se identificó al grupo peticionante, se presentó la localización geográfica de la institución a crearse y se delimitó y caracterizó lo que sería su zona de influencia, punto que continúa ampliamente en los tomos 2, 3 y 4. El tomo 5 estuvo dedicado a la caracterización de la universidad a crearse así como también los tomos 6 y 7, incluyendo este último el plan de implementación y desarrollo para el período 1972-1977.

En este amplio estudio se retomó buena parte de lo que se había elaborado en los proyectos anteriores, sobre todo en *Fundamentos*. Emilio Mignone, quien participó en la elaboración del *E. de F.* presentando trabajos específicos a pedido de la Comisión, envió un memorándum a su presidente en el que señalaba que aquel documento era suficientemente completo en lo referido al análisis del área de influencia y que solo era necesario agregar la información requerida por la Resolución n.º 3192.²⁷ Pero también manifestó que era escasa la información respecto al diseño de la futura universidad y en consecuencia este era uno de los puntos que más debía trabajarse. Con tal fin desde el mes de febrero de 1972 comenzaron a realizarse reuniones y sesiones plenarias. En la segunda reunión hecha se discutieron aquellos puntos que según Mignone aún requerían mayor investigación y precisión, siendo estos los fines, la orientación y la estructura de la nueva universidad.²⁸ Por tal motivo se crearon cuatro equipos de trabajo bajo las siguientes categorías: Organización Académica, Investigación, Ciencia y Técnicas del Agro y Sociología. Mignone formó parte

26 La incorporación oficial de Mignone a la ahora CN fue posible porque había renunciado al cargo de Subsecretario de Educación en mayo de 1971. Desde entonces quedó entonces en condiciones de asesorar en su calidad de especialista a distintas comisiones pro universidad, así como a universidades ya constituidas. Además de participar en la Comisión de Luján, fue miembro de una Comisión Especial formada por resolución ministerial el 24/11/1971, que tuvo por fin estudiar la factibilidad de creación de una universidad nacional en la provincia de Salta. La designación de Mignone resultó de la propuesta que realizara el CRUN. El mismo año colaboró en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto y al año siguiente el rector de la misma universidad, Sadi Ubaldo Rife, le envió una carta solicitando su opinión sobre las observaciones que el Tribunal de Cuentas de la Nación formuló al Estatuto de la universidad.

27 Mignone, E. *Memorándum. Informe de la Comisión Nacional de Factibilidad de la Universidad de Luján*, 7/2/1972. EN: FDEM.

28 *El Cívismo* (1972). Comisión Especial Pro Universidad. Realizó una importante reunión plenaria. 4 de mayo de 1972.

del primer equipo y tuvo a su cargo la elaboración y redacción de la nota de elevación al Ministerio de Cultura y Educación, así como también los siguientes puntos: objeto del pedido; fines, objetivo y funciones de la institución a crearse; características de la institución (bases legales, órganos de gobierno, estructura académica, funciones docentes de investigación y extensión, organización administrativa y recursos) y el plan de implementación y desarrollo.²⁹

Las reuniones tuvieron lugar en los salones de la Municipalidad, evidenciándose nuevamente la vinculación entre la ahora CN y el gobierno local. El caso de Luján corrobora lo señalado por Rovelli (2008b, p. párrafo 36) respecto a que en un contexto complejo el régimen militar buscó el apoyo de los gobiernos y las élites locales, siendo la política universitaria una de las bases para este. Esta vinculación permite reconocer objetivos comunes que se ven reflejados en los estudios de factibilidad. Tal es el caso del que se elaborara para la UNLU, en el que se evidencian las preocupaciones y orientaciones político-económicas propias de los gobiernos de la «Revolución Argentina». Entre ellas, como ya lo hemos señalado, la necesidad de contener la movilización juvenil. Esta preocupación quedó claramente expresada en el *E. de F.* Allí se decía:

Las crisis estudiantiles, las protestas de los jóvenes contra la configuración de la sociedad y los intentos de producir cambios en la misma es un desajuste generacional de todos los tiempos. Sin embargo, en los últimos años esta actitud juvenil ha alcanzado una virulencia insospechable en muchas partes del mundo. Nuestras universidades no escapan a esa situación. El incremento de la protesta estudiantil no se da porque sí y, sin duda alguna, son muchas las causas generadoras de tal situación. Sabemos que nuestra sociedad se halla en plena crisis y es caldo de cultivo para todo tipo de conflictos. Nos cabe ahora la responsabilidad de intentar soluciones a los problemas si no queremos presenciar, en un futuro no muy lejano el derrumbe de nuestra sociedad como consecuencia de la explosión de la crisis a la que hacemos referencia. Por ello urge introducir una serie de cambios de fondo que se constituyen en soluciones deseadas antes de que los acontecimientos nos lleven a un cambio indeseable de nuestro sistema de vida [...] El estudiante protesta para no ser olvidado, pide participación, solicita ser escuchado para formular sus inquietudes. Si realmente se lo escucha, si se acepta seriamente su participación, si los esfuerzos de la universidad se centran en satisfacer sus más urgentes necesidades y si el joven puede llegar a vivenciar que se lo tiene en cuenta, en ese momento estará en el principio de una solución y el rendimiento de las altas casas de estudio será notablemente incrementado.³⁰

A pesar de la extensión de la cita creímos pertinente incorporarla ya que no deja lugar a dudas sobre el rol que las nuevas universidades debían cumplir respecto a la contención de la creciente movilización juvenil que caracterizó a las décadas del sesenta y del setenta.³¹ Y para lograr este objetivo se propuso que la futura

29 Mignone, E. *Memorandum dirigido al Sr. Presidente de la Comisión de Estudio de Factibilidad de la Universidad Nacional de Luján, Dr. Alceo Barrios, 15/3/1972*. En: FDEM.

30 *Estudio de Factibilidad*, Universidad Nacional de Luján, Tomo 6, pp. 24-25. En: FDM-UNLU. Hemos elegido esta cita por creer que es en la cual se expresa con mayor contundencia la preocupación por los jóvenes. Sin embargo, una lectura atenta del *Estudio de Factibilidad* permite observar otras referencias al tema. En el Tomo 1 se dice «La Universidad no debe esperar el conflicto. Tiene que adelantarse para evitarlo. Debe orientar a la juventud antes que esta abandone las aulas secundarias y en esa forma se convertirá en un elemento eficaz en orden a la formación de recursos humanos y al desarrollo nacional» (pp. 9-10). Más adelante se dice: «Cabe observar [...] otra circunstancia concurrente. Se trata de la inquietud estudiantil y juvenil. Esta por una parte se traduce en una desilusión y una negación del mundo heredado, como se ha puesto de manifiesto en el movimiento hippie, y por otra en la preocupación absorbente por lo político y social, traducido muchas veces en menosprecio de la ciencia y en la aparición de núcleos politizados que recurren a la violencia como medio para transformar una sociedad injusta» (p. 43).

31 La necesidad de contener la movilización y organización de los jóvenes fue un argumento también utilizado en otros estudios de factibilidad, por ejemplo, el que se realizó para la creación de la Universidad Nacional de Catamarca. Allí se dice: «Y no son de olvidar tampoco los peligros que amenazan a la juventud, y a la patria, en virtud de esas enormes y abigarradas aglomeraciones: la difusión de ideas disolventes, las agitaciones de una rebeldía a veces sin causa, y movida a menudo desde las sombras por intereses inconfesables, los desarreglos en la vida física y sexual, el consumo de drogas, etc. Especialmente cuando, como es el caso de Córdoba, a las muchedumbres estudiantiles —fácil pasto de extremismos

universidad iniciara y mantuviera un contacto directo con los establecimientos secundarios de la zona y de la región con el objetivo de convertirse «... en un elemento eficaz en orden a la formación de recursos humanos y al desarrollo nacional».³² De esto último se desprenden, a su vez, dos ideas que recorren todo el *E. de F.*: región y desarrollo. Las mismas estuvieron presentes en el *Proyecto de la Universidad Zonal de Luján* y en *Fundamentos*, pero en el nuevo estudio adquirieron mayor dimensión argumentativa.

Tal como señalara Rovelli (2008b, p. párrafo 21), desde la creación del Conade la idea de «región de desarrollo» se convirtió en parte del vocabulario no solo de la planificación estatal sino también en el de técnicos, especialistas y consultores consustanciados con estos fines. Así puede observarse en el *E. de F.* cuando al explicitarse el objeto del pedido se decía: «El primer criterio básico que la Comisión Nacional tuvo en cuenta en relación con la nueva Universidad, se refiere a su incidencia en el proceso de desarrollo de la región a la que deberá servir».³³ Y no es casual que este vocabulario aparezca con tal claridad ya que como hemos señalado anteriormente el punto del *E. de F.* del cual hemos extraído esta cita fue elaborado y redactado por Emilio Mignone, quien tan solo tres años antes había estado a cargo del Sector de Educación Superior y Universitaria del Conade. Se observa así la circulación de ideas entre las dependencias estatales y las comisiones dedicadas a promover la creación de nuevas universidades, en este caso a través de la mediación de Mignone.

Una universidad para la región y el desarrollo

¿Cuál es la definición de región que aparece en el *E. de F.*? Al referirse a la región de enclave de la futura universidad se decía:

Se trata de un perímetro [...] ubicado en el linde de la región metropolitana [...] Su hinterland incluye además una parte de la pampa húmeda, con alto nivel de producción agropecuaria; con una industria liviana de relativa importancia particularmente en los rubros de alimentación, tejeduría y metalurgia; y con numerosas ciudades poseedoras de una infraestructura básica social, educativa y cultural destacada.³⁴

Tal delimitación de la región se basó sobre todo en un criterio geográfico-económico. En tal sentido, y retomando lo ya presentado en *Fundamentos*, se delimitó y dividió la zona de influencia de la universidad en dos grandes áreas. Una restringida, inmediatamente cercana al lugar en el que se localizaría la sede universitaria, y una extendida, que incluía a partidos más alejados. La primera de estas áreas fue extensamente descripta en buena parte del tomo 1 y en los tomos 2, 3 y 4 del *E. de F.* teniendo en cuenta su clima, suelo, aspectos demográficos y poblacionales, estructura económica, de servicios, habitacional y educativa, medios de transportes y de comunicación. Descripción que fue acompañada por mapas y numerosos cuadros que denotan el trabajo de técnicos y especialistas. La densa descripción de la región en la que se emplazaría la universidad parece haber tenido por fin brindar la información suficiente para poder argumentar luego el porqué de la elección de precisas áreas de estudio. Tres fueron las áreas diseñadas:

- Asistencia del Menor, la Familia y la Comunidad
- Producción, Transformación y Comercialización de Alimentos
- Educación

antinacionales— se agregan las concentraciones industriales y, por ende, obreras. Que, en conjunción con aquellas, configuran un explosivo potencial, que ya ha demostrado desgraciadamente al país el riesgo de sus estallidos» (Mendonça, 2016, p. 296).

32 *Estudio de Factibilidad*, Universidad Nacional de Luján, Tomo 1, p. 10. En: FDM-UNLU.

33 *Ibidem*, Tomo 1, p. 6. En: FDM-UNLU.

34 *Ibidem*, Tomo 1, pp. 30-31. En: FDM-UNLU.

La elección de la primera de estas áreas fue justificaba por dos razones. La primera refería a la ausencia en las universidades nacionales de carreras que prepararan profesionales capacitados para atender problemas vinculados con los menores y sus familias. Una segunda razón era que en la región en la que se asentaría la universidad existían varios establecimientos estatales que funcionaban como internados para niños y jóvenes, entre ellos el Instituto Alvear, dependencia del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que cedería parte de su predio para construir allí la universidad.³⁵

En el caso del área de Producción, Transformación y Comercialización de Alimentos fue el detallado análisis de los partidos del área de influencia restringida el que sirvió de argumento para la creación de nuevas carreras. En el tomo 3 del *E. de F.* se delimitaron las zonas agrarias y ganaderas dentro del área de influencia, señalando cuales eran los cultivos predominantes y también se identificaron aquellos partidos en los cuales existía un relevante porcentaje de actividad ganadera (los cuales no se encontraban localizados en el área de influencia restringida). La relevancia dada a ambas actividades justificaba la creación de carreras vinculadas a la tecnificación y comercialización de los productos del agro, así como también el procesamiento de alimentos.

Respecto al área de Educación encontramos un amplio diagnóstico sobre esta en casi la totalidad del tomo 4 del *E. de F.* Allí se indicaron pormenorizadamente la matrícula, el rendimiento, el egreso y el número de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. En cuanto a los últimos se registró para el área de influencia de la futura UNLU un crecimiento tanto en el número de establecimientos como de matrícula. Mientras en 1964³⁶ el número de establecimientos de enseñanza secundaria era de 194, en 1971 había ascendido a 234 y la matrícula creció, tomando como referencia los mismos años, de 36.135 estudiantes a 57.191³⁷ También se indicó el número y localización de establecimientos de enseñanza superior no universitaria señalando para ellos la matrícula y la cantidad de egresados. Por último, se presentaron los datos referidos a la enseñanza superior universitaria en el área de influencia.³⁸ El crecimiento de la matrícula de todos los niveles en la mayor parte de los partidos de la región fue el argumento utilizado para proponer que la futura universidad formara profesionales especializados para desempeñarse en los distintos niveles educativos, promoviendo así un mayor acceso a los estudios de nivel superior.

Como puede observarse hasta aquí la idea de región fue uno de los sustentos del *E. de F.* para proponer las áreas de estudio y las carreras que las integrarían. Tal como allí se dice «... las carreras previstas constituyen respuestas inéditas a problemas emergentes de la situación de cambio social y económico que vive la región y el país».³⁹ Quizá por eso en el inicio del tomo 1 del *E. de F.*, al fijarse el domicilio de la institución a crearse, se indicó que este estaría en la ciudad de Luján pero a la vez se aclaró que «... si su evolución así lo aconseja, podrá instalar Centros Experimentales, Plantas Pilotos u otras dependencias dentro del territorio que delimita su zona de influencia inmediata».⁴⁰

35 Otros dos institutos dependientes de la Subsecretaría de Minoridad y Familia eran el Instituto Ramayón, ubicado en la localidad de Jáuregui, y el Instituto Capitán Sarmiento en Olivera, que cumplían funciones asistenciales no solo en el partido de Luján sino en otros que formaban parte de la zona de influencia. Así se señaló en *Fundamentos* y luego se amplió en el *E. de F.*

36 Se tomó el año 1964 como referencia ya que la información global básica desagregada por partidos de la provincia de Buenos Aires solo consta desde esa fecha.

37 *Estudio de Factibilidad*. Tomo IV, p. 68. En: FDM-UNLU.

38 Tal como hemos señalado en páginas anteriores cinco eran las universidades y/o facultades que se encontraban en el área, siendo solo una de ellas estatal: la delegación de una Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional en el partido de Morón (ver p. 10).

39 *Estudio de Factibilidad*, Universidad Nacional de Luján, Tomo I, p. 64. En: FDM-UNLU.

40 *Ibidem*, Tomo I, p. 11. En: FDM-UNLU.

Ahora bien, la idea de región es inseparable de la idea de desarrollo. Una idea que partía de un diagnóstico positivo sobre la zona en la que se ubicaría la universidad ya que en términos relativos podía considerarse «... desarrollada, industrializada y urbanizada...»⁴¹ En consecuencia, la misión de la universidad sería «impulsar ese desarrollo» que ya se encontraba en marcha según el diagnóstico de la Comisión. Esta idea se reforzó en el punto dedicado a los objetivos específicos e institucionales de la futura universidad siendo el primero de ellos contribuir al desarrollo integral de la zona, destacando que «...el tipo de desarrollo que pretende impulsar se encuentra íntimamente relacionado con la región de enclave de la Universidad».⁴² De este objetivo se desprende el resto. Dos de ellos fueron la formación de profesionales, investigadores y técnicos y la realización de investigaciones aplicadas. Todo ello en las áreas de estudio antes mencionadas.

Otros dos objetivos presentados en el tomo I del *E. de F.* fueron: proporcionar formación sociopolítica y humanística y efectuar una labor de extensión en el medio. Ambos estaban relacionados con una concepción de desarrollo que excedía la dimensión económica. Al referirse a la idea de desarrollo, en varios tramos del *E. de F.*, se aclaraba que por tal también se entendían sus dimensiones humana y social. Así quedó manifestado entre los objetivos ya citados donde se aclaraba que se incluirían «... los aspectos político, económico, social, educativo y cultural...» ya que la universidad estaría «...al servicio del hombre y de la sociedad».⁴³ Este objetivo se encontraba relacionado con otros. Uno de ellos consistía en proporcionar formación sociopolítica y humanística sobre todo para dar respuesta a las «inquietudes estudiantiles y juveniles». Aquí nuevamente aparecen *los jóvenes* como *problema* al cual la universidad debía dar respuesta. Por otra parte, la labor de extensión tendría por fin asesorar no solo a los sectores productivos sino también a las organizaciones sindicales, a los gobiernos municipal y provincial e instituciones de bien público, todo ello a través del dictado de cursos, seminarios, conferencias, etc. Por último, la propuesta de articulación con las escuelas de nivel medio era presentada como una acción para el desarrollo de la región.

Estructura para una nueva universidad

Hasta aquí hemos visto como región y desarrollo fueron los ejes que articularon el *E. de F.* Ahora bien, para que la universidad pudiera contribuir al desarrollo regional se propuso una estructura académica organizada en departamentos por considerar que era la más adecuada para la concreción de los fines, objetivos y funciones propuestas.

Tal como hemos señalado anteriormente, fue Emilio Mignone quien estuvo a cargo de la elaboración del punto referido a las características de la institución a crearse, entre ellas la estructura académica. Y recordemos también que Mignone había participado en 1968 en la elaboración del documento *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social*, a cargo del Sector Educación del Conade, en el cual ya se proponía la organización departamental. Organización que también estuvo presente en otros documentos y publicaciones de la época ya que era uno de los lineamientos que proponían actores tanto del espacio académico como burocrático.⁴⁴

Mignone dirigió a la CN dos documentos de trabajo en los que señalaba los antecedentes y descripción de la organización departamental,⁴⁵ sus ventajas y las condiciones que la futura universidad ofrecería para su

41 Ibidem, Tomo I, p. 7. En: FDM-UNLU.

42 *Estudio de Factibilidad*, Universidad Nacional de Luján, Tomo I, p. 30. En: FDM-UNLU.

43 Ibidem, Tomo I, p. 30. En: FDM-UNLU.

44 A modo de ejemplo podemos mencionar el ya citado *Plan de Acción de la Universidad de Buenos Aires* (1968) de Raúl Devoto en el que sostenía que la organización departamental era la que permitiría una mejor distribución del personal y del presupuesto universitario.

45 Mignone, E. *Documento de Trabajo n.º 1. Diseño tentativo de la estructura académica y administrativa de la Universidad Nacional de Luján*, marzo de 1972. En: FDEM.

implementación.⁴⁶ Entre los antecedentes mencionaba la Universidad Nacional del Sur, creada en 1956, y entre las universidades recientemente creadas se encontraban las de Río Cuarto y Comahue. En los documentos de trabajo que enviara a la Comisión indicaba cuales eran las ventajas del sistema departamental. Entre otras señalaba: la concentración de docentes e investigadores de una misma disciplina favorecería el trabajo en equipo, ahorraría costos en instalaciones, mejoraría el nivel de enseñanza, permitiría la organización de carreras a partir de la combinación de servicios ya existentes y posibilitaría la identificación del estudiante con la universidad en su conjunto y no tan solo con una facultad. Estas ventajas fueron incluidas en el *E. de F.* Allí se definió al departamento como

... un ámbito físico, académico y administrativo, dentro de la Universidad, donde se llevan a cabo las tareas de docencia e investigación en una disciplina o mejor, en un grupo de disciplinas científicas o de tecnologías [...] Como se advierte, el común denominador no está constituido por una carrera profesional central como en las Universidades clásicas [...] cada una de las cuales da lugar a una Facultad, sino por una o un grupo de materias.⁴⁷

En relación con las áreas de estudio propuestas los departamentos previstos para la futura universidad fueron: Ciencias Exactas; Ciencias Biológicas; Producción de Alimentos; Transformación de Alimentos; Economía, Organización y Ciencias Jurídicas; Admisión y Orientación Estudiantil; Ciencias Sociales y Educación. El departamento de Admisión y Orientación Estudiantil cumpliría una importante función vinculada con la propuesta para la admisión a la universidad. Esta se encuentra ampliamente desarrollada en el tomo 6 del *E. de F.* en el cual se señalaron los factores a tener en cuenta para elaborar un plan de admisión con los fines de «Canalizar hacia la universidad a todos aquellos jóvenes que reúnan las mejores condiciones para llevar a cabo con éxito sus estudios...» y «Lograr que aquellos jóvenes que no estén en condiciones de ingresar [...] tomen la resolución de autolimitarse como resultado de la modalidad orientadora del proceso».⁴⁸

Los factores a tener en cuenta por el departamento encargado de la orientación y admisión de quienes quisieran ingresar a la universidad debían ser: las motivaciones; la adecuada ubicación en el área de estudios de acuerdo a las aptitudes, intereses, aspiraciones, etc.; el grado de salud psicofísica; el nivel socioeconómico del grupo familiar; la cantidad y calidad de aprendizajes previos y finalmente el lugar de residencia.⁴⁹

A dichos departamentos se sumó la creación de un Instituto de Actividades Culturales y Extensión Universitaria, que tendría por fin servir como nexo entre la universidad y la comunidad. Las actividades de extensión se presentaban como una de las funciones de la universidad a crearse para hacer de estas un «lugar de puertas abiertas».⁵⁰

Solo faltaba entonces abrir aquellas puertas. Y para lograrlo el 18 de julio de 1972 la CN presentó el *E. de F.* ante el Ministerio de Cultura y Educación. Finalmente, el 20 de diciembre del mismo año, se sancionó el decreto-ley 20.031 que creó la Universidad Nacional de Luján. Una universidad que debía ser organizada. Y para ello el ministro Malek eligió como rector-organizador al Dr. Ramón Rosell, investigador y profesor de la Universidad Nacional del Sur. Era febrero de 1973. Luego de poco más tres años desde la gestación y elaboración de aquel proyecto inicial se concretaba la creación de una universidad en Luján.

46 Mignone, E. *Documento de Trabajo N° 2. Mecánica de funcionamiento de una universidad organizada en forma departamental*, marzo de 1972. En: FDEM.

47 *Estudio de Factibilidad*, Universidad Nacional de Luján, Tomo 5, p. 20. En: FDM-UNLU.

48 *Ibidem*, Tomo 6, p. 39. En: FDM-UNLU.

49 *Ibidem*, Tomo 6, pp. 14-15. En: FDM-UNLU.

50 *Ibidem*, Tomo 5, p. 28. En: FDM-UNLU.

Consideraciones finales

En el marco de la política universitaria del último gobierno de la autollamada «Revolución Argentina» se inició un proceso de creación de nuevas universidades nacionales, entre ellas la UNLU. En la ciudad de Luján se creó primero la CPU y luego la Comisión Nacional. La organización y las actividades de ambas comisiones nos permite decir que la política de creación de nuevas universidades no fue resultado tan solo de la planificación por parte de las burocracias estatales y especialistas en educación superior sino también de la relación entre estos con las poblaciones locales. El caso de Luján demuestra que distintos espacios políticos, económicos, sociales y educativos de la ciudad estuvieron representados en la CPU a través de muchos de sus miembros, siendo algunos de ellos funcionarios municipales. Incluso algunos de ellos detentaron cargos en distintos ministerios nacionales evidenciando el entramado de relaciones con las autoridades nacionales tanto en los tiempos de la CPU como en los de la Comisión Nacional.

Las muchas y variadas actividades que la CPU realizó, y que luego continuó la Comisión Nacional, tuvieron entre otras finalidades difundir la idea de creación de una universidad en Luján y justificar su apertura. El análisis de los argumentos y justificación permite observar parte del vocabulario político de la época, sobre todo las ideas-fuerza de región y desarrollo. Entre los argumentos también aparecían la necesidad de atender el crecimiento de la matrícula universitaria y contener la movilización de los jóvenes.

En lo que respecta a las carreras que debía ofrecer la futura universidad y a su estructura organizativa el *E. de F.* estuvo en sintonía con las propuestas que hemos encontrado en documentos elaborados tanto por dependencias estatales como por actores universitarios. La creación de carreras que otorgaran títulos intermedios fue una de las propuestas para servir al desarrollo regional y la organización departamental fue la estructura elegida creyendo que era la más adecuada para la concreción de los fines, objetivos y funciones establecidos.

La presentación de aquel *E. de F.*, caracterizado por su exhaustividad y cumplimiento de todo lo requerido por la resolución fijada por el Ministerio de Cultura y Educación, hicieron posible la creación de la UNLU hacia fines de 1972. A poco de abrir sus puertas cambió la coyuntura política del país a partir de la asunción del gobierno constitucional de Héctor Cámpora el 25 de mayo de 1973. Queda planteada una pregunta: la asunción de nuevas autoridades nacionales ¿produjo modificaciones en el proyecto original de la UNLU? Pregunta, entre otras, que pretendemos responder en una investigación que se encuentra en curso.

Referencias bibliográficas

- BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GARCÍA GUADILLA, C. (2008) (Ed.). *Pensamiento universitario latinoamericano: Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*. Caracas: CENDES, Iesalc-Unesco.
- HOBBSBAWN, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- JÁUREGUI, A. (2014-2015). El Conade: organización y resultados (1961-1971). *Anuario IEHS*, 29-30, 141-158. Recuperado de <<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2014-15/08%20Anuario%20IEHS%2029&30.Dr.Jauregui.pdf>>.
- JUNG, M. E. (2013). De la Universidad del Norte a la Universidad para el desarrollo (1968-1970). Las posiciones de «las derechas» sobre el futuro de la educación superior. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, 4 (4) 99-124. Recuperado de <<http://www.geipar.udelar.edu.uy/index.php/2017/05/06/maria-eugenia/>>.
- (2015). El Movimiento pro Universidad del Norte de Salto. Del reclamo localista a la ofensiva de las derechas (1968-1973). *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, 2, 391-426. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5104843.pdf>>.
- JUNG, M. E. (2019). Derecha y universidad en los sesenta. Lecturas inspiradoras y modelos universitarios: tres estudios de caso en Uruguay y Argentina. *Cuadernos de Marte*, 10 (17), 151-181. Recuperado de <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/viewFile/5138/4262>>.

- KROTSCH, P. (2008). Argentina. En C. GARCÍA GUADILLA (Ed.). *Pensamiento universitario latinoamericano: Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*. Caracas: CENDES, Iesalc-Unesco.
- (2009). *Educación superior y reformas comparadas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- MARKARIAN, V.; JUNG, M. E. y WSCHEBOR I. (2008). *1968. La insurgencia estudiantil*. Montevideo: Universidad de la República.
- MENDONÇA, M. (s/f a). *La Universidad de Buenos Aires en tiempos de modernización y autoritarismo: el rectorado del Dr. Raúl A. Devoto*. Recuperado de <http://www.uba.ar/historia/archivos/EstudiopreliminarDEVOTO_Mendonca.pdf>.
- (s/f b). Políticas de Estado, segregación espacial y creación de universidades nacionales en los años setenta. El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de <<http://conflictosocialiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/72/2018/05/3-mendoca.pdf>>.
- (2014). La incidencia de las «fuerzas vivas» en el proceso de creación de nuevas universidades nacionales en la década del setenta. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*; Rosario. Recuperado de <<http://cdsa.academica.org/000-081/519.pdf>>.
- (2015). Cómo resolver el problema universitario: nuevos diagnósticos y cambios en la agenda política durante el ongiato (1966-1970). *Revista Historia da Educacao*, 47, 229-248. Recuperado de <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2236-34592015000300229>.
- (2016). Nuevas universidades en la década del setenta. Apuntes para un análisis crítico del proceso de expansión del sistema de educación superior en la argentina (1971-1973). *PolHis*, 18, 286-323. Recuperado de <<http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/183>>.
- (2018a). Creación, nacionalización y escisión: ¿reestructuración? Una aproximación al proceso de transformación del sistema universitario argentino (1971-1973). *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9 (24), 82-105. doi: 10.22201/iiisue.20072872e.2018.24.263
- (2018b). La política universitaria en la coyuntura del gran acuerdo nacional (1971-1973). *Estudios Sociales*, 54, 93-117. Recuperado de <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/6302/11005>>.
- (2019). ¿Qué hacer con los universitarios? La política universitaria en transición. Entre el autoritarismo y la construcción del diálogo (1966-1971). *Quinto Sol. Revista de Historia*, 1, 1-20. Recuperado de <<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/2102>>.
- MIGNONE, E. (2014). *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Luján: Dirección de Publicaciones e Imprenta de la UNLU.
- PÉREZ LINDO, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.
- ROVELLI, L (2005). La cuestión «local» en la etapa fundacional de las nuevas universidades del conurbano bonaerense. Los casos de la Universidad Nacional de Quilmes y General Sarmiento. *Jornadas de Jóvenes Investigadores- Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires*. Recuperado de <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/Eje%20%20instituciones/ROVELLI%20Instituciones.pdf>.
- (2006). La universidad para el desarrollo: un recorrido por la idea de creación de nuevas universidades nacionales en los años '70. *Historia de la Educación. Anuario*, 7, 291-308. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9808/pr.9808.pdf>.
- (2008a). *La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en la creación de universidades nacionales en los años 70* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación.
- (2008b). Usos de la idea de universidad regional. *V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata*. Recuperado de <<https://www.academica.org/000-096/281.pdf>>.
- SUASNÁBAR, C. (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1966)*. Buenos Aires: Flacso.